

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Viceconsejería, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (Sc. 1/92).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizado mediante la forma de concurso de licitación abierto.

Denominación: «Suministro e Instalación de tres Arrecifes Artificiales».

Empresa adjudicataria: Tecnología Ambiental S.A.

Presupuesto de adjudicación: Ciento cuarenta y dos millones setecientos noventa y una mil setecientos noventa y seis (142.791.786) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 14 de octubre de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín Castilla Sempere.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa, para la contratación de obras. (PJ91000088) (PD. 1765/92).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de la obra que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Caminos estabilizados en la zona de concentración parcelaria de Cazalilla, pertenecientes al 2º Plan de Obras, Jaén».

Presupuesto tipo de licitación: 131.023.430 Pts.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo 6 Categoría e.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenias, dependientes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al de finalización de plaza de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de octubre de 1992.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia, concurso de contratación directa de un servicio de transporte escolar. (PD. 1766/92).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a Concurso la contratación de un Servicio de Transporte Escolar que se cita:

Ruta Núm. 70 de E.G.B.

Centro: Colegio Público de E.G.B. Las Marinas-Roquetas de Mar.

Itinerario: Buena Vista, Paradas Intermedias, Campo de Golf, en viajes de mañana y tarde.

Núm. de plazas del vehículo: 56.

Recorrido máximo 100 kilómetros.

Presupuesto Global de licitación: 1.800.000 Ptas IVA incluido.

Las Empresas interesadas en la contratación de este Servicio, dada la urgencia del mismo, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, sito en Paseo de la Caridad núm. 125, Finca Santo Isabel, en el plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo a cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestará el Servicio y acompañando a las mismas, fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la Tarjeta de Transportes, así como el Certificado de la Inspección de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Almería, seguro obligatorio de viajeros, seguro de responsabilidad civil o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso, comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente al Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE de 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA de 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 2 de agosto 1991 para la realización del Transporte Escolar para el curso 1992-93 y demás disposiciones que sobre este tema se haya legislado.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto Declarar de Urgencia este Expediente, a los efectos indicados en los Artículos 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Artículos 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Almería, 16 de octubre de 1992.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

#### AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO de licitación. (PD. 1570/92).

Objeto del contrato: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de pies de pinus pinea y pinus halepensis procedentes de entresaca del manto Breña Alta y Baja, propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbate, correspondiente al año forestal 1992/93, con un volumen rematante desramar, descopar y apilar los residuos, procediendo a su quema controlada en época adecuada.

Tipo de licitación: Se fija un precio de tasación de 3.500 pesetas el m<sup>3</sup> de madera en pie con corteza, siendo por tanto el valor total del aprovechamiento 1.050.000 pesetas.

Epoca del aprovechamiento: Estará comprendida entre los meses de octubre y 1992 y febrero de 1993.

Fianza provisional: Se fija en 64.050 pesetas, equivalentes al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Publicidad: Se le dará publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en la forma prevista en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación (excepto sábados), de 9 a 14, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que aparezca el último de los anuncios referenciados. La proposición deberá presentarse en dos sobres: n.º 1 «Documentación administrativa» y n.º 2 «Proposición económica».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Apertura de los sobres n.º 1 «Documentación administrativa»: al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de los sobres n.º 2 «Proposición económica»: a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirado copia en la Secretaría General, de 9 a 14 horas.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

«D/D<sup>a</sup> ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... teléfono ..... con D.N.I. n.º ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) hace constar: «Que enterado/s del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la Subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas del monte Breña Alta y Baja correspondiente al año forestal 1992/93, se comprometo a su ejecución con arreglo a las citadas documentos por un precio de pesetas ..... (letra), IVA incluido. «Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

En ..... a ..... de ..... de 1992  
«Firma»

Vejer de la Frontera, 30 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Ricardo Chomorro Rodríguez.

#### ANUNCIO de licitación. (PD. 1573/92).

Objeto del contrato: La adjudicación, mediante subasta pública, del aprovechamiento de piñas en árbol del monte Breña Alta y Baja, propiedad de este Ayuntamiento y del de Barbote, correspondiente al año forestal 1992/93, con un peso previsto de 550.000 kgs.

Tipo de licitación: Se fija un precio de tasación de 6.050.000 pesetas para el aforo previsto.

Epoca del aprovechamiento: Estará comprendida entre el 15 de noviembre y el 30 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: Se fija en 121.000 pesetas, equivalentes al 2% del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Publicidad: Se le dará publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en la forma prevista en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación (excepto sábados), de 9 a 14, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que aparezca el último de los anuncios referenciados. La proposición deberá presentarse en dos sobres: n.º 1 «Documentación administrativa» y n.º 2 «Proposición económica».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Apertura de los sobres n.º 1 «Documentación administrativa»: al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de los sobres n.º 2 «Proposición económica»: a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del

plazo de presentación de pliegos, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el día siguiente hábil.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Secretaría General, de 9 a 14 horas.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

«D ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... teléfono ..... con D.N.I. n.º ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) hace constar: «Que enterado/s del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la Subasta para la adjudicación del aprovechamiento de piñas del monte Breña Alta y Bajo correspondiente al año forestal 1992/93, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas ..... (letra), IVA incluido. «Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado a reglamentado en materia laboral y tributaria.

En ..... a ..... de ..... de 1992  
«Firma»

Vejer de la Frontera, 30 de septiembre de 1992.- El Alcalde, Ricardo Chomorro Rodríguez.

#### AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de concurso para la concesión de los servicios de control, mantenimiento y explanación del vertedero municipal de escombros. (PP. 1574/92).

Aprobados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1992, los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que habrán de regir en el Concurso para la «Concesión de los Servicios de Control, Mantenimiento y Explanación del Vertedero Municipal de Escombros» se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuentas reclamaciones estimen oportunas contra dichos Pliegos.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Concesión de los servicios de control de mantenimiento y explanación del Vertedero Municipal de Escombros.

Procedimiento. Concurso.

Duración. Ocho años.

Condiciones económicas. Los licitadores podrán presentar un estudio del servicio, que será vinculante para el mismo, en caso de adjudicación, y que contenga la información que se contemple en la cláusula 3ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

El presente servicio se financiará exclusivamente con los ingresos que el propio concesionario recude por la prestación del servicio.

Fianza provisional. 200.000 Ptas.

Fianza definitiva. 400.000 Ptas.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas desde el día hábil siguiente a aquél que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos. Podrán presentarse durante veinte días hábiles, excepto sábados, siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la U.A.2 (Contratación), de lunes a viernes, de 9,00 o 13,00 horas.

Apertura de pliegos. En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, o las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 1 de octubre de 1992.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.